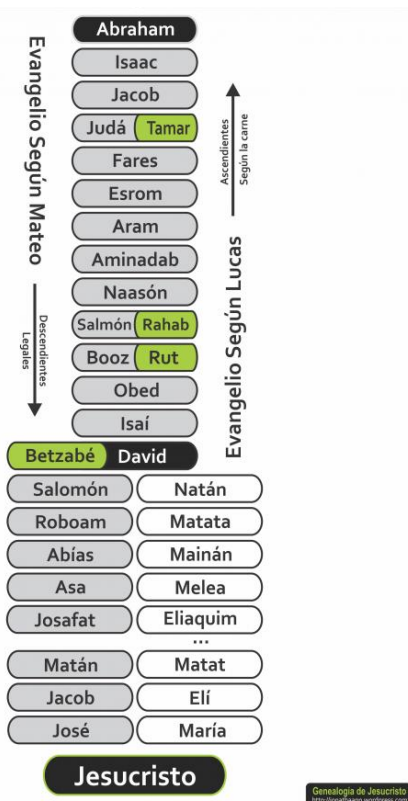


## Genealogía de Jesucristo II

Por Jonathan



Continuando con la segunda parte acerca de la "Genealogía de Jesucristo" y esperando que las aparentes contradicciones se hayan desenredado y entendido en mi [post anterior](#), ruego al Señor que así sea. Y como prometí, hablaré en esta ocasión de las aplicaciones espirituales y teológicas de la genealogía de Cristo.

Simplemente tenía que ser así y no de otra forma; es decir, que el Mesías sí y solo sí debería descender de David, no solo legalmente, tal como lo vimos en Mateo, sino también según la carne, como el evangelio según Lucas lo presenta. Así pues, se concluye que las genealogías presentadas no se contravienen, sino se complementan y así forman un testimonio fuerte para que no quede lugar a dudas de la ascendencia según la carne de nuestro Señor ([Hch 2.30](#); [Rom 1.3](#)) y la descendencia legal. Aun así lo importante de la genealogía es mostrar que la Palabra de Dios —El Verbo de Dios, Jesucristo— se hizo carne y habitó entre nosotros, y así se diera a conocer la promesa del Padre a Abraham: que de "SU

SIMIENTE", a decir de Cristo, vendría el Salvador y *serían benditas todas las naciones*. ([Gn 26.4b](#))

Como observamos anteriormente, estudiar en sí el linaje de Cristo es algo complicado, ya que por un lado es engendrado por obra del Espíritu en el vientre de María (inusual), y por otro es adoptado por José. Si solo se hubiera escrito la línea paterna, no se hubiera mostrado la ascendencia biológica respecto a David —según la carne—, y si solo se hubiera escrito el linaje de María, aparte de ir en contra de la costumbre, tendría el riesgo María de ser considerada como adúltera. Como mencione anteriormente se requería, sí o sí una doble genealogía: una conforme a la Ley, que ofrece la línea legal, y otra distinta, la biológica. Así pues, la doble genealogía no es una coincidencia, ni mucho menos una contradicción, —Dios no hace nada en balde— sino que fue una decisión del Espíritu de la Verdad que guió a cada escritor de la Biblia, para llegar a una verdad contundente.

Una de las razones teológicas fuertes por la cual no podía proceder de padre humano, es porque la simiente de Adán fue maldecida en el huerto del Edén, y así por el pecado de Adán entró la muerte al mundo, así pasó a todos los hombres la naturaleza caída por cuanto todos pecaron (Romanos 5.12), por tanto el Mesías necesitaba nacer fuera de la simiente de Adán, y es esa la razón por la cual era fundamental que naciera de una virgen sin pecado (Isaías 7.14).

*Por tanto, el Señor mismo os dará señal: He aquí que la virgen concebirá, y dará a luz un hijo, y llamará su nombre Emanuel.*

Dios introdujo el Antiguo Pacto, el de la observancia de la Ley, a causa de las transgresiones, es decir, como el efecto espejo, que no te hace perfecto, pero te hace ver la condición de pecado y te guía a Cristo ([Gálatas 3.24](#)). Aunque la fe no anula la ley, la ley está subordinada a la ley de la fe, y Cristo une las dos líneas, es decir: Él no vino a abolir la Ley, sino a cumplirla, y a cumplirla en sus dos ámbitos: llevándola a su perfección, en su espíritu y en su letra, a la vez.

La Ley por sí sola sirve únicamente para condenarnos ([Romanos 7.10](#)). La función principal de la Ley era sólo el de ser custodio (ayo), enseñarnos o mostrarnos que sin la gracia de Dios no somos capaces de evitar el mal ni de hacer el bien, produciendo así en el hombre el deseo desesperado de un Salvador. Pero cuando Cristo apareció en el mundo, vino a deshacer las obras del diablo, el Cordero Inmolado que quita el pecado del mundo; Él la *tomó*—la Ley— sobre sí y la llevó a su perfección, *inscribiéndola* en nuestro corazón, *facultándonos* con su gracia para hacer la voluntad del Padre, y *dándonos* su Espíritu para que la cumplamos con la libertad de los hijos de Dios (Ezequiel 36.26-27).

*Os daré corazón nuevo, y pondré espíritu nuevo dentro de vosotros; y quitaré de vuestra carne el corazón de piedra, y os daré un corazón de carne. Y pondré dentro de vosotros mi Espíritu, y haré que andéis en mis estatutos, y guardéis mis preceptos, y los pongáis por obra.*

¿Porque hice este paréntesis acerca de la Ley?

Es importante darse cuenta de que cumplir la letra de la Ley a la perfección radica precisamente en darle su dimensión espiritual, o sea, hacer que deje de ser Ley escrita y pase a ser Ley vivida, grabada en tablas de carne, a decir en el corazón. Por eso, la genealogía de Mateo representa el cumplimiento de la letra de la Ley —que debía ser circuncidado y presentado en el templo por su padre humano—, ese cumplimiento tendrá un sentido espiritual; y viceversa, si la genealogía de Lucas representa el cumplimiento del espíritu de la Ley, la promesa de que el Mesías sería Dios con nosotros, ese cumplimiento tendrá un sentido literal, su encarnación. La genealogía biológica cumple el espíritu de la Ley literalmente, la genealogía legal cumple la letra de la Ley espiritualmente.

Nos podemos dar cuenta de que Cristo, que vino al mundo como hijo de David por la vía de María, *no transmitió* su genealogía biológica, sino su procedencia divina: vino a *hacernos hijos adoptivos* de Dios. La procedencia adoptiva es la vía elegida por Dios para salvarnos y hacernos hijos suyos, no sólo de su poder y sabiduría, sino de su amor misericordioso.

(Mateo 12.20)

*"Porque todo aquel que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos, ése es mi hermano, y hermana, y madre".*

Él es el único hombre que no tiene padre humano, y por tanto, el único que no ha nacido del cruce de dos líneas genealógicas distintas, sino que tiene una única línea genealógica carnal, la materna y una Divina, la del Padre de la creación. Y habitó entre nosotros para introducir el reino de Dios en la historia y para incorporarnos a ese reino. Así mismo se constituyó mediador entre Dios y el hombre ([1 Tim 2.5](#)), habitando en Él —Jesús— toda la plenitud de la deidad, siendo también totalmente humano.

Podemos aprender que la genealogía de Mateo no fue dada simplemente para “cubrir apariencias”, y que nadie pudiera decir nada; sino de su amor y respeto por la Ley y las buenas obras, nos enseña que Cristo no desprecia, ni vino a abolir la Ley, antes bien como arriba se menciona, a cumplir la letra de la Ley en la plenitud espiritual. La descendencia de esta genealogía simboliza la humillación del Verbo de Dios al acercarse a nuestro estado de pecado y hacerse pecado por nosotros y así consumir la salvación para todo aquel que cree. La genealogía que presenta Lucas, nos enseña que Dios cumple a la perfección sus promesas, y que aun sobre las expectativas e inteligencia humana, une a una descendencia biológica con la Divina, haciéndose así mismo, *hijo de Dios e hijo del Hombre*—Esta es una de las doctrinas fundamentales del cristianismo—.

Por si fuera poco, hay un dato muy interesante por el cual Jesús no podía descender “carnalmente” de la línea genealógica por parte de Salomón:

(Jer 22.28-30)

*¿Es este hombre Conías una vasija despreciada y quebrada? ¿Es un trasto que nadie estima? ¿Por qué fueron arrojados él y su generación, y echados a tierra que no habían conocido? ¡Tierra, tierra, tierra! oye palabra de Jehová. Así ha dicho Jehová: Escribid lo que sucederá a este hombre privado de descendencia, hombre a quien nada próspero sucederá en todos los días de su vida; porque ninguno de su descendencia logrará sentarse sobre el trono de David, ni reinar sobre Judá.*

Este hombre fue el rey que estaba en el trono en el momento de la deportación a Babilonia, y Dios le dijo lo que le sucedería consecuencia de sus malas obras:

En primer lugar [1] *Nada prospero* le sucederá en su vida y [2] “*Ninguno*” de sus descendientes logrará sentarse en el trono de David, ni reinar sobre Judá. Esto puede entenderse en los dos sentidos, en el literal y el espiritual; los dos se cumplieron, ningún descendiente de Jeconías (Conías) jamás fue rey de Judá, cumpliendo Dios así su palabra, y en el sentido espiritual Jesús el Mesías prometido, del que se dijo que no sería quitado el cetro (gobierno) de Judá, no proviene según la carne de Jeconías. Una razón más a favor que la línea que presenta Lucas es la biología y que es a través de María, no viniendo esta de Salomón, ni de Jeconías, sino de Natán el otro hijo de David, estando así libre de esta maldición.

El Mesías pues, había de entrar en la historia del hombre de dos maneras: una corporal y otra espiritual, una por generación biológica, otra por aceptación libre (adopción), una según las promesas, otra según la Ley, una según la letra, otra según el espíritu, una como descendiente de algunos hombres y otra como ascendiente de todos los hombres. Las dos genealogías de Cristo corresponden a las dos dimensiones del Hijo del hombre: como descendiente carnal de algunos hombres y ascendiente espiritual de todos los hombres.

Las dos concurren en Él, pero de diferente manera:

[1] El linaje carnal *termina en Él*, sin que tenga continuación, es decir en Cristo ya no hay más descendientes según la carne.

[2] La espiritual tiene en Él *su origen*, sin que acabe hasta el final de los tiempos. ([Mateo 12.20](#))

[1] Por la primera Él entra en la historia.

[2] Por la segunda los hijos adoptivos entramos en el reino de Dios.

[1] La primera se hizo por la vía de la línea carnal, es decir, por la misma vía por la que entra el pecado, pero sin participación de varón y a través de una mujer (para que no heredará la simiente de Adán).

[2] la segunda se hace por la fe y la obediencia, dones que provienen de la Cruz.

Quiero concluir con una de las tantas lecciones que encontramos en las genealogías de Jesucristo.

En la lista que presenta Mateo, con sus tres catorces contiene nombres así de mujeres como de hombres, diferente a la costumbre judía de omitir mujeres. No conforme Mateo, también incluye a extranjeras, Tamar, Rahab y Rut, y nombres de quienes en sentido amplio o restringido, eran judíos. Otra cosa que mueve mi atención es en el hecho de que no solamente se incluyen los "buenos", por ejemplo, Abraham, Isaac, Jacob, sino también los "malos": Joram, Acaz, Amón, etc. Algunos de estos antepasados fueron malvados en un grado increíble.

La jactancia judaica en cuanto a la descendencia de Abraham, se convierte en un injustificable gloriarse en la carne. Es necio e impío. La salvación no es de abajo, del hombre; es de arriba, de Dios.

*En Mateo 1.6 "David engendró a Salomón de la mujer de Urías".*

Vemos que la jactancia judía descansaba mucho en los "hombres", como David, y parece que Mateo fue imprudente al resaltar el pecado de David, al decir que de la mujer de Urías (Betsabé) nació Salomón, en [2 Sa 11](#) leemos el escandaloso pecado de David al cometer adulterio y planear un asesinato. En consecuencia, cuando estudiamos toda la genealogía (vv. 1-17) nos vemos impresionados por el hecho de que aun los hombres buenos tenían necesidad de la gracia de Dios, porque ellos también eran pecadores. Ningún ser humano puede salvarse a sí mismo, todos aún los más piadosos a la vista de los hombres pueden ser salvos solo por la fe en el Cristo, Él que había a venir, Él que vino y Él que vendrá.

Decían los discípulos en alguna ocasión ¿Quién podrá ser salvo? La respuesta la conocemos, Jesús la dio: "*Porque esto es imposible para los hombres, más para Dios todo es posible*", una verdad muy contundente.

La máxima piedad de cualquier hombre no es suficiente para "ganarse" el cielo, todos, absolutamente todos necesitamos de la gracia de Dios, de su misericordia y no de su justicia a secas; aunque hay buenas noticias, eh aquí radica el poder del evangelio en que la Justicia de Dios es "En Cristo", es por la fe; fe, en que Él ha llevado mi pecado, ha pagado la deuda que me condenaba, me ha trasladado a la luz, me ha dado lo que NO merecía, me ha dado paz para con Dios a través de la Sangre del Cordero Inmolado en la Cruz, esto es maravilloso, la *única reacción* ante esta realidad es estallar en alabanzas, en adoración, en postrarse ante Él Señor de la creación y por siempre y siempre anunciar las virtudes al que es Digno, Jesucristo.

¡Amén!